

PP, 6

03/11/2025

LEGISLATIVO



Desaparecen rastros de la Megafarmacia en Hacienda

Retiran del portal oficial los datos financieros y operativos; Birmex desconoce registro de medicinas

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com,mx

A pesar de que eran públicos los costos de inversión y mantenimiento anual, así como las escrituras y operación de la Megafarmacia, toda esta información fue eliminada de la página oficial de la Secretaría de Hacienda v Crédito Público (SHCP).

Con estos datos, en mayo pasado EL UNIVERSAL reveló que el costo total de la Megafarmacia había aumentado 4 mil 200 millones de pesos, al pasar de 10 mil 800 millones a 15 mil millones.

Además, en respuesta a una solicitud de transparencia, Birmex informó a esta casa editorial que no dispone del registro sobre el número de medicamentos almacenados en la Megafarmacia. Indicó que no tiene la obligación de contar con el dato.

| NACIÓN | A6

Los datos de la Megafarmacia estuvieron disponibles en el portal desde enero de 2024, y hasta mayo pasado.



03/11/2025 PP, 6

LEGISLATIVO

Desaparecen todo rastro oficial de la Megafarmacia

De la página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se "bajó" la información de los costos de inversión, de mantenimiento anual, evaluaciones, escrituras y operación

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) "desaparecieron" los costos de inversión, de mantenimiento anual, evaluaciones, escrituras v operación de la Megafarmacia ubicada en Huehuetoca, Estado de México. También Birmex negó tener información sobre cuántas piezas de medicamentos están almacena- disponible temporalmente". das actualmente en la bodega.

Después de que EL UNIVERSAL dio a conocer el 24 de mayo pasado que el costo total de la Megafarmacia había aumentado 4 mil 200 millones de pesos en un año, de 2024 a 2025, para pasar de 10 mil 800 millones de pesos a 15 mil millones de pesos, de acuerdo con datos oficiales de la SHCP, la dependencia borró los datos de su página electrónica de Cartera Pública de Inversión.

La información estuvo disponible en el portal desde enero de 2024 y hasta mayo de 2025, por lo menos, cuando fue consultada por El Gran Diario de México a través de un vínculo de acceso obtenido mediante una solicitud de información.

El vínculo mencionado ahora lleva a un mensaje que dice: "No se encontró la página solicitada. Es posible que va no exista en el sitio, haya cambiado de ubicación o no esté

En este sitio la bodega operada por Birmex tenía el número de clave de cartera 2312NEF0001, para acceder al costo total provectado a 30 años de vida útil, al Proyecto de Inversión, y a datos de la licencia de funcionamiento, la autorización de funcionamiento por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la licencia de uso de suelo, por ejemplo.

PP, 6 03/11/2025

LEGISLATIVO



Así también, la evaluación socioeconómica que explica el objetivo original de la bodega: reducir costos de almacenamiento y distribución de los fármacos concentrados en cinco almacenes de Birmex.

Dentro de dicho documento se establecieron asimismo los riesgos en la etapa de ejecución, como el aumento de costos del proyecto por fenómenos inflacionarios, y el atraso en los tiempos de terminación del proyecto por la disponibilidad de la totalidad de los recursos, entre otros puntos.

La información que desapareció detallaba que la Megafarmacia ocupa una superficie de 425 mil 389 metros cuadrados, con dos naves industriales en una superficie de 94 mil 127 metros cuadrados, y que pagará la suma de 304 millones de pesos al año, sin incluir IVA, debido al costo de operación y mantenimiento de la misma.

Ocultan número de piezas en bodegas

En respuesta a otra solicitud de información que hizo EL UNIVER-SAL, el 28 de agosto de 2025, Birmex negó tener información sobre cuántas piezas de medicamentos están almacenadas actualmente en la Megafarmacia, a través de documentos elaborados por las direcciones de Administración y Finanzas, a cargo de Marisol Ramírez Serralde, y de Logística, dirigida por Carlos Emilio Mendoza Margáin.

En los oficios DAF/5307/2025 y BIRMEX/DG/DL/658/2025, ambas direcciones del laboratorio estatal afirmaron no estar obligadas a contar con esa información.

Sin embargo, durante 2024 Birmex respondió a diversas solicitudes de información y dio a conocer el número de piezas de medicamentos guardadas en el almacén de Huehuetoca. Ahora, tras la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), negaron tener dicha información.

En diciembre de 2024, Birmex informó que la Megafarmacia tenía un millón 150 mil 616 piezas de medicamentos, es decir, menos de la mitad de los fármacos con que contaba cuando fue inaugurada. En comparación, su capacidad de almacenamiento es de 280 millones de piezas. También se le preguntó sobre el abastecimiento mensual de medicamentos en número de piezas, de enero de 2024 a agosto de 2025. La respuesta: carecen de los datos.



03/11/2025 PP, 6

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"El documento, denominado Dictamen Valuatorio, debe considerarse clasificado por razones de seguridad nacional (...) pondría en riesgo la infraestructura y la operación del Cefedis'

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Diputado panista

"Se está ocultando el mal gasto. Todavia no podemos saber si es desvio porque ni siguiera conocemos el monto, y en qué se gastaron, ...[si] compraron el terreno a precio adecuado

"Se informa que una vez realizada y agotada una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de esta Dirección de Administración v Finanzas, misma que se llevó a cabo para la localización de los documentos donde pueda constar lo relativo a su solicitud, al respecto se deja de manifiesto que no se localizó expresión documental alguna donde conste lo solicitado", indica.

"Cabe mencionar que no se advierte obligación alguna de que la Dirección de Administración y Finanzas deba contar con la información documental en la que conste la cantidad de piezas medicamentos almacenados y el surtimiento mensual de piezas de medicamentos en el Centro Federal de Almacenamiento v Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis)", respondió Birmex en agosto pasado.

Reservan información del dictamen valuatorio de la megaalmacén hasta 2029

En febrero de 2024, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), a través del oficio DPE/052/2024 de la Dirección de Planeación Estratégica, informó que los datos del dictamen valuatorio G-35930-ZNC, utilizado para comprar la bodega que alberga la Megafarmacia del Bienestar, se reservó por cinco años hasta 2029.

Dicha evaluación fue realizada por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (IN-DAABIN), el 12 de septiembre de 2023, tres meses antes de que se inaugurara la Megafarmacia.

El documento está identificado con el número de solicitud 2023-5449, número de secuen-

PP, 6

03/11/2025 | LEGISLATIVO



cial 03-23-589 y número genérico G-35930-ZNC, y fue reservado "por razones de seguridad nacional, al contener información que, de considerarse de acceso público, pondría en riesgo la infraestructura del Cefedis".

El Dictamen Valuatorio fue solicitado por Birmex, y contiene datos de identificación, de ubicación física de manera amplia, atributos físicos detallados y suficientes del Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis).

"El documento, denominado Dictamen Valuatorio, debe considerarse clasificado por razones de seguridad nacional al contener información que, de ser pública, pondría en riesgo la infraestructura y la operación del Cefedis, que es una instalación estratégica y prioritaria para el resguardo y abastecimiento de medicamentos, material de curación e insumos para la salud, así como para la operación de los servicios de distribución y reacción ante posibles emergencias sanitarias", respondió Birmex a la solicitud de información de EL UNIVERSAL.

Ocultan mal gasto en ese proyecto; solicitaremos información: PAN El panista Ector Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, afirmó que el proyecto de la Megafarmacia no fue planeado, porque no estaba contemplado en los proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023 y 2024.

"Si hubiera sido algo planeado, dice la ley que debería ser registrado en la Cartera de Hacienda como proyecto formal, y debe haber aparecido en el presupuesto de egresos 2023, y no apareció, y 2024, no apareció. Entonces fue un capricho del presidente [Andrés Manuel López Obrador], cubierto por sus dependencias, claramente con esta opacidad", expresó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ramírez Barba dijo que con la estrategia de "bajar" los datos se trata de ocultar un gasto deficiente de recursos públicos, porque no se transparenta la inversión realizada en el proyecto de la Megafarmacia.

"Se está ocultando el mal gasto. Todavía no podemos sabersi es desvío porque ni siquiera conocemos el monto, y en qué se gastaron, es decir, [si] compraron el terreno a un precio adecuado, porque ya eran bodegas abandonadas", indicó.

Continúo, "luego, si los refrigeradores que compraron eran los refrigeradores adecuados, claramente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP. 6	03/11/2025	LEGISLATIVO



no eran los refrigeradores adecuados. El restode las cosas, de personal pagado, de la mala logística que a la fecha tienen o haber llenado de medicamentos que sobraban en otras instituciones y que no se usaban para poner medicamentos".

Adelantó que presentará un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados solicite al gobierno federal y a Birmex que transparente el gasto realizado y la operación de la Megafarmacia.

"No me parece nada raro que Hacienda lo haya bajado de ese sitio, pero tendría que contestarnos cuánto fue lo que costó y las fechas de inversión, o sea, volver a insistir con las nuevas vías de acceso a la información, a ver si quieren contestamos ese dato. Estamos pidiendo, por lo menos, me parece bien hacer un exhorto, me comprometo a hacer un exhorto para ese tema", dijo.

BÚSQUEDA SIN ÉXITO

Al respecto, me permito informar que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos que obran en esta Dirección de Logística, no se encontró documentación que cumpla con los términos planteados por el solicitante referente a las piezas de medicamentos almacenados en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS), surtimiento de medicamentos mensual que ha tenido el CEDEFIS, número de trabajadores contratados y subcontratados por BIRMEX que laboran en el CEFEDIS, número de trabajadores que atienden el Call Center del CEFEDIS, así como cuál es la empresa contratada para encargarse del Call Center del CEFEDIS y el monto pagado por el servicio.

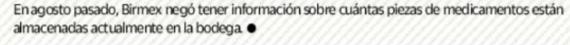
No se omite señalar que, de la normativa aplicable en materia de atribuciones y competencias de esta Unidad Administrativa, no se advierte que esta Dirección de Logística deba contar con la información solicitada en el presente requerimiento. PP, 6

03/11/2025

LEGISLATIVO









No se encontró la página solicitada.

Es posible que ya no exista en el sino, fuya cambiado de abscación o no esté disposible temporalmente.

Intenta lo siguiente:

- 1. Verifica que hayas escrito correctamente la dirección.
- Haz clic en la opción <u>Atria</u> para insentar otro vincolo.
 Utiliza el <u>mapa de sitio</u> del portal para ubicar la nata de la página que desens consultar.
- 4. Introduce en el campo de búsqueda una palabra clave que te ayude a enconvar la página que necesitas.

En el portal de Hacienda la información estuvo disponible de enero de 2024 a mayo de 2025, y actualmente advierte que ya no existe o habría cambiado de ubicación.

